



Santiago de Cali, 21 de julio del 2026

GC-600-612-2026

Señores.
MUNICIPIO DE CERRITO
Valle del Cauca

En nombre y representación de la **EMPRESA DE SEGURIDAD JAMARO LTDA**, presentamos a su consideración una solución integrada y adecuada para su sistema de protección, orientado a la prevención y disminución de los riesgos que puedan afectar la seguridad de los residentes, visitantes y proveedores al igual ofrecemos toda nuestra capacidad y conocimiento a sus necesidades en seguridad residencial.

Nuestra propuesta es ofrecida como una solución integrada, y respaldada por un amplio portafolio de servicios que incluye Vigilancia y Seguridad Privada con armas de fuego en las modalidades Fija, Móvil, Escolta a Personas, Vehículos y/o Mercancías, Asesoría, Consultoría y servicios de poligrafía, brindando servicios garantizados por la seriedad, solidez, experiencia, infraestructura y personal competente en las diferentes especialidades de nuestros servicios de seguridad.

SEGURIDAD JAMARO LTDA, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, Sistema de prevención y administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo "Sarlaft" y Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En nombre de todo nuestro equipo, agradecemos el reconocimiento al requerir nuestros servicios y brindar la oportunidad de ofrecer una solución integrada y adecuada para su sistema de Seguridad.

ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DE LA PROPUESTA

Este Servicio será Prestado con un hombre, entrenado con experiencia en Seguridad Privada, con Cursos y Exámenes de Rigor, al igual se capacitarán en el manejo situacional de los Riesgos. Somos una empresa de medios y no de resultados tal cual como lo estipula la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la circular 0435 del año 2015. Para dar un cubrimiento efectivo, estamos afiliados a la Red de Apoyo la Policía Nacional, coordinados con nuestro centro de control Operativa

información Importante sobre Ajustes Tarifarios año 2026

De conformidad con la normatividad vigente y las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, es importante informar que las tarifas del servicio de vigilancia para el año 2026 contemplan los incrementos legales



NIT 900.126.944-4

obligatorios, derivados principalmente de los ajustes al Salario Mínimo Legal Vigente, auxilio de transporte, prestaciones sociales y demás costos laborales.

Así mismo, conforme a los lineamientos del sector, durante el mes de julio de 2026 se podrán presentar dos (2) incrementos adicionales, asociados a actualizaciones normativas y factores operativos regulados por la Supervigilancia, los cuales serán aplicados únicamente bajo el marco legal y debidamente soportados.

SEGURIDAD JAMARO LTDA mantendrá una comunicación oportuna y transparente frente a cualquier ajuste, garantizando que estos se realicen estrictamente conforme a la regulación vigente y en cumplimiento de los parámetros establecidos por la autoridad competente.

COTIZACION DE SEPTIEMBRE 10 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2026					
DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO	MEDIOS DE COMUNICACION	VALOR UNITARIO CON POLIZA Y AYS INCLUIDO	VALOR TOTAL CON POLIZA Y AYS INCLUIDO
1-Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada - Vigilante las 24 Horas Nocturno. Todo el mes con arma.	8	Vigilancia y Seguridad Privada con Arma Letal	Celular -Conectado la Red de Apoyo de la Policia	\$ 17.900.740	\$ 143.205.920
3-Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada - Vigilante las 12 Horas diurnas lunes a sábado. Sin arma	3	Vigilancia y Seguridad Privada Sin Arma Letal	Celular -Conectado la Red de Apoyo de la Policia	\$ 6.825.170	\$ 20.475.510
SERVICIO MONITOREADO Y SUPERVISADO LAS 24 HORAS. CON UN AYS DEL 10.21 TARIFA DEL 1 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, Resolución No. 202510000059517CS del 08 de agosto de 2025 y la Circular No. 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025, aplicables para efectos del cálculo del servicio requerido para 2026.				SUB TOTAL \$	\$ 163.681.430
				AIU =10%	\$ 16.368.143
				IVA	\$ 3.109.947
				VALOR TOTAL DEL SERVICIO POR 30 DIAS	\$ 183.159.520
VALOR TOTAL DEL SERVICIO POR UN TIEMPO TOTAL DEL DE 80 DIAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2026					\$ 488.425.387
VALOR TOTAL DE LA ADICION DEL SERVICIO DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026					\$ 201.475.472

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	\$ 689.900.859
---	----------------

Esta Tarifa mensual cumple las regulaciones emanadas por la Supervigilancia y Seguridad Privada, como los decretos y leyes en pro de los derechos del Vigilante.

Cordialmente,

JAIBER MARTINEZ ORJUELA
Representante Legal

DIRECCION: AVENIDA 5CN # 24N - 71
P.B.X 057 (2) 668 62 15 – 4893070
monitoreo@seguridadjamaroltlda.com
Cali-Colombia